

<b>Solicitud de información sobre contratación pública</b>	
<b>Datos del operador económico y de la licitación</b>	
<b>Datos del operador económico</b>	
Tipo de operador económico	
Persona física	
Persona jurídica	
Nombre del operador económico	
Nombre del operador económico	
Apellidos del operador económico	
Estado miembro de establecimiento	
Dirección del operador económico	
Estado miembro	
Región / distrito / zona	
Comunidad autónoma	
Provincia	
Estado federado	
Localidad / población	
Código postal	
Calle y número	
Número de identificación UE	
Disponible	
No disponible	
Número de identificación	
Cualquier tipo de número nacional de identificación	
Disponible	
No disponible	
Tipo de número de identificación	
Número de identificación	
<b>Información sobre la licitación</b>	
Confirmación	
Confirmamos que esta solicitud se presenta en el contexto de un procedimiento de licitación.	
Número de referencia de la licitación en TED	
Disponible	
No disponible	
Número TED	
Número de referencia nacional de la licitación	
Disponible	
No disponible	
Número de referencia	
Enlace a la licitación publicada en Internet	
Información adicional sobre la licitación	
Objeto de la solicitud	
Comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas (normas nacionales, etiquetas, evaluaciones de la conformidad)	
Comprobar los motivos de exclusión	
Comprobar los criterios de selección	
Comprobar la información contenida en el documento europeo único de contratación	
Comprobar las normas de aseguramiento de la calidad y las normas de gestión medioambiental	
Comprobar la lista oficial de operadores económicos y organismos de certificación	
Comprobar ofertas anormalmente bajas	
Importe de la oferta	
<b>I. Preguntas sobre normas nacionales / etiquetas / informes de pruebas</b>	
<b>I.A Preguntas para la verificación de normas nacionales</b>	
<b>¿Confirman la autenticidad de la norma nacional que se adjunta? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (01)</b>	
Sí, confirmamos que la norma nacional que se adjunta es auténtica.	
La norma nacional que se adjunta no es auténtica.	
No podemos confirmar la autenticidad de la norma nacional que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).	

Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad de la norma nacional que se adjunta. (01.1)
¿La norma nacional que se indica más abajo transpone una norma europea, un documento de idoneidad técnica europeo, una especificación técnica común, una norma internacional o un sistema de referencias técnicas elaborado por un organismo europeo de normalización? Especifiquen la norma nacional en el recuadro "Observaciones a la pregunta". (02)
Sí.
No.
Sírvanse especificar qué elemento transpone (02.1)
una norma europea
un documento de idoneidad técnica europeo
una especificación técnica común
una norma internacional
un sistema de referencias técnicas elaborado por un organismo europeo de normalización
Sírvanse indicar la referencia (02.2)
<b>I.B Preguntas para la verificación de etiquetas nacionales o evaluaciones de la conformidad</b>
¿Confirman la autenticidad de la etiqueta nacional / evaluación de la conformidad que se adjunta? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (03)
Sí, confirmamos que la etiqueta nacional / evaluación de la conformidad que se adjunta es auténtica.
La etiqueta nacional / evaluación de la conformidad que se adjunta no es auténtica.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta. (03.1)
¿La etiqueta nacional ha sido expedida por el organismo público o privado competente? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (03a)
Sí.
No.
Si la respuesta es afirmativa, especifiquen el tipo de organismo emisor. (03a.1)
Organismo público competente
Organismo privado competente
Nombre del organismo emisor. (03a.2)
Dirección del organismo emisor. (03a.3)
Otros datos de contacto del organismo emisor: dirección de correo electrónico, número de teléfono y nombre de una persona de contacto. (03a.4)
Si la respuesta es negativa, aclaren la naturaleza o valor jurídico del documento que se adjunta y la identidad del emisor. (03a.5)
Por término medio, ¿cuánto tiempo se tarda en obtener la etiqueta? (número de días, semanas o meses) (03a.6)
¿El certificado o informe de pruebas que se facilita ha sido expedido por el organismo nacional competente de evaluación de la conformidad o por otro organismo equivalente de evaluación de la conformidad? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (04)
Sí.
No.
Si la respuesta es afirmativa, especifiquen el tipo de organismo emisor. (04.1)
Organismo nacional competente de evaluación de la conformidad
Organismo equivalente de evaluación de la conformidad
Nombre del organismo emisor. (04.2)
Dirección del organismo emisor. (04.3)
Otros datos de contacto del organismo emisor: dirección de correo electrónico, número de teléfono y nombre de una persona de contacto. (04.4)
Si la respuesta es negativa, aclaren el valor jurídico del documento que se adjunta y la identidad del emisor. (04.5)
Por término medio, ¿cuánto tiempo se tarda en obtener el certificado o informe de pruebas? (número de días, semanas o meses) (04.6)
<b>II. Preguntas para la comprobación de los motivos de exclusión</b>
<b>II.A preguntas sobre la ausencia de condena por sentencia firme</b>
¿Confirman la autenticidad del documento que se adjunta sobre la ausencia de condena por sentencia firme? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (05)
Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.
El documento que se adjunta no es auténtico.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta. (05.1)

¿La información acreditada por el documento que se adjunta es correcta? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (06)
Sí.
No.
No podemos confirmar que la información es correcta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar que la información es correcta. (06.1)
Señalen en qué aspectos la información no es correcta. (06.2)
¿El documento que se adjunta es un certificado del registro pertinente (como el de antecedentes penales, etc.)? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (07)
Sí.
No.
¿De qué registro procede el certificado? (07.1)
¿El certificado/documento/contenido está completo? (07.2)
Sí.
No.
Señalen en qué aspectos el certificado/documento/contenido no está completo. (07.2.1)
¿Se trata de un documento equivalente que confirma la ausencia de condena por sentencia firme, expedido por una autoridad judicial o administrativa competente de su Estado miembro? (07.3)
Sí.
No.
¿Pueden proporcionar una copia del documento que confirma la ausencia de condena por sentencia firme? (07.3.1)
Sí. Se adjunta una copia del documento.
No.
Expliquen por qué no pueden proporcionar una copia del documento que confirma la ausencia de condena. (07.3.1.1)
¿El documento que se adjunta confirma que el operador económico o sus representantes no han sido condenados mediante sentencia firme por alguno de los motivos enumerados en el artículo 57.1 de la Directiva 2014/24/UE? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (08)
Sí.
No.
No podemos proporcionar esa información (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden proporcionar esa información. (08.1)
¿El operador económico (o el interesado) ha sido condenado mediante sentencia firme por alguno de los motivos enumerados en el artículo 57.1 de la Directiva 2014/24/UE? (08a)
Sí.
No.
No podemos proporcionar esa información (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden proporcionar esa información. (08a.1)
Si la respuesta es afirmativa, indiquen el motivo de la condena. (08a.2)
Participación en una organización delictiva
Corrupción
Fraude
Delito de terrorismo
Delito ligado a las actividades terroristas
Blanqueo de capitales
Financiación del terrorismo
Trabajo infantil
Otras formas de trata de seres humanos
Nombre de la persona o entidad condenada. (08a.3)
Datos de contacto y otros datos de identificación de la persona o entidad condenada. (08a.4)
Fecha de la condena. (08a.5)
Información adicional sobre la sentencia o resolución (nombre de la autoridad/organismo que la dictó, número de referencia, etc.) (08a.6)
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (08a.7)
Sí. La exclusión se deriva de una disposición legal/reglamentaria/administrativa nacional, cuyo contenido y referencia se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
No.
Lo desconocemos (ampliar la información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
Fecha en la que finaliza el periodo de exclusión: (08a.7.1)
Indefinida.
Definida.

Especifiquen la fecha final del periodo de exclusión. (08a.7.1.1)
Indiquen por qué el operador no ha quedado excluido de los procedimientos de contratación pública (08a.7.2)
Porque se adoptaron medidas correctoras aceptables.
Porque ya ha finalizado el periodo de exclusión.
Por las razones imperiosas de interés general que se especifican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Por otros motivos que se especifican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
<b>II.B Preguntas para verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social</b>
¿Confirman la autenticidad del documento que se adjunta y por el que se confirma el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (09)
Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.
El documento que se adjunta no es auténtico.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta, relativo al pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social. (09.1)
¿El documento que se adjunta es un certificado expedido por la autoridad competente de su Estado miembro? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (10)
Sí.
No.
Faciliten cualquier información disponible sobre el documento que se adjunta (10.1)
¿El documento que se adjunta confirma el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (11)
Sí.
No.
¿El operador económico está al día en el pago de sus impuestos? (12)
Sí, según nuestros datos, el operador económico está al día en el pago de sus impuestos.
No, el operador económico ha incumplido sus obligaciones relacionadas con el pago de impuestos.
No disponemos de esa información (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Indiquen la fecha de verificación. (12.1)
Indiquen la fecha de verificación. (12.2)
¿Podrían especificar el importe adeudado por el operador económico? (12.2.1)
Sí.
No.
Indiquen el importe aún pendiente y/o la proporción que representa del importe adeudado inicialmente. (12.2.1.1)
¿El incumplimiento ha quedado establecido en una resolución judicial o administrativa firme y vinculante? (12.2.2)
Sí.
No.
Fecha de la resolución. Si no se dispone de esta información, indíquelo en el recuadro "Observaciones a la respuesta". (12.2.2.1)
Información adicional sobre la resolución (referencia, organismo responsable, etc.) Si no se dispone de esta información, indíquelo en el recuadro "Observaciones a la respuesta". (12.2.2.2)
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (12.2.2.3)
Sí. La exclusión se deriva de una disposición legal/reglamentaria/administrativa nacional, cuyo contenido y referencia se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
No.
Lo desconocemos, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Fecha en la que finaliza el periodo de exclusión: (12.2.2.3.1)
Definida.
Indefinida.
Especifiquen la fecha final del periodo de exclusión. (12.2.2.3.1.1)
Indiquen por qué el operador no ha quedado excluido de los procedimientos de contratación pública (por ejemplo, carácter reducido del importe aún pendiente). (12.2.2.3.2)
¿El documento que se adjunta confirma el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago cotizaciones a la seguridad social? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (13)
Sí.
No.

<b>¿El operador económico está al día en el pago de sus cotizaciones a la seguridad social? (14)</b>
Sí, según nuestros datos, el operador económico está al día en el pago de sus cotizaciones a la seguridad social.
No, el operador económico ha incumplido sus obligaciones relacionadas con el pago de cotizaciones a la seguridad social.
No disponemos de esa información (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Indiquen la fecha de verificación. (14.1)
Indiquen la fecha de verificación. (14.2)
¿Podrían especificar el importe adeudado por el operador económico? (14.2.1)
Sí.
No.
Indiquen el importe aún pendiente y/o la proporción que representa del importe adeudado inicialmente. (14.2.1.1)
¿El incumplimiento ha quedado establecido en una resolución judicial o administrativa firme y vinculante? (14.2.2)
Sí.
No.
Fecha de la resolución. Si no se dispone de esta información, indíquelo en el recuadro "Observaciones a la respuesta". (14.2.2.1)
Información adicional sobre la resolución (referencia, organismo responsable, etc.) Si no se dispone de esta información, indíquelo en el recuadro "Observaciones a la respuesta". (14.2.2.2)
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (14.2.2.3)
Sí. La exclusión se deriva de una disposición legal/reglamentaria/administrativa nacional, cuyo contenido y referencia se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
No.
Lo desconocemos, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Fecha en la que finaliza el periodo de exclusión: (14.2.2.3.1)
Definida.
Indefinida.
Especifiquen la fecha final del periodo de exclusión. (14.2.2.3.1.1)
Indiquen por qué el operador no ha quedado excluido de los procedimientos de contratación pública (por ejemplo, carácter reducido del importe aún pendiente). (14.2.2.3.2)
<b>II.C Preguntas para verificar el cumplimiento de las obligaciones con arreglo a la "cláusula social horizontal" (artículo 18.2 de la Directiva 2014/24/UE)</b>
<b>¿En la ejecución de contratos, el operador económico ha incumplido las obligaciones aplicables en materia medioambiental durante los últimos tres años o antes de que expire el plazo de prescripción? Obligaciones establecidas en el Derecho de la Unión, el Derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones internacionales enumeradas en el anexo X de la Directiva 2014/24/UE. (15)</b>
Sí, el operador económico ha incumplido sus obligaciones.
No, según nuestros datos, el operador económico no ha incumplido sus obligaciones.
¿El incumplimiento de las obligaciones ha quedado establecido en una resolución judicial o administrativa firme y vinculante? (15.1)
Sí.
No.
Fecha de la resolución. Si no se dispone de esta información, indíquelo en el recuadro "Observaciones a la respuesta". (15.1.1)
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (15.1.3)
Sí. La exclusión se deriva de una disposición legal/reglamentaria/administrativa nacional, cuyo contenido y referencia se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
No.
Lo desconocemos, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Fecha en la que finaliza el periodo de exclusión: (15.1.3.1)
Definida.
Indefinida.
Especifiquen la fecha final del periodo de exclusión. (15.1.3.1.1)
<b>¿En la ejecución de contratos, el operador económico ha incumplido las obligaciones aplicables en materia social o laboral durante los últimos tres años o antes de que expire el plazo de prescripción? Obligaciones establecidas en el Derecho de la Unión, el Derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones internacionales enumeradas en el anexo X de la Directiva 2014/24/UE. (16)</b>
Sí, el operador económico ha incumplido sus obligaciones.
No, según nuestros datos, el operador económico no ha incumplido sus obligaciones.
¿El incumplimiento de las obligaciones ha quedado establecido en una resolución judicial o administrativa firme y vinculante? (16.1)
Sí.
No.

Fecha de la resolución. Si no se dispone de esta información, indíquelo en el recuadro "Observaciones a la respuesta". (16.1.1)
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (16.1.3)
Sí. La exclusión se deriva de una disposición legal/reglamentaria/administrativa nacional, cuyo contenido y referencia se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
No.
Lo desconocemos, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Fecha en la que finaliza el periodo de exclusión: (16.1.3.1)
Definida.
Indefinida.
Especifiquen la fecha final del periodo de exclusión. (16.1.3.1.1)
<b>II.D Preguntas para verificar la solvencia económica y financiera de los licitadores</b>
¿Confirman la autenticidad del documento que se adjunta acerca de la solvencia económica y financiera del licitador? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (17)
Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.
El documento que se adjunta no es auténtico.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta, relativo a la solvencia económica y financiera del licitador. (17.1)
Sírvanse indicar si el documento que se adjunta confirma que el operador económico: \${Q18} Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (18)
No ha quebrado
No está sometido a un procedimiento de insolvencia o liquidación
No se encuentra en una situación en la que sus activos estén siendo administrados por un liquidador o por un tribunal
No ha celebrado un convenio con sus acreedores
No se encuentra en una situación en la que sus actividades empresariales hayan sido suspendidas
No se encuentra en ninguna situación análoga resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las disposiciones legales y reglamentarias nacionales
Sí, el documento que se adjunta lo confirma.
No, el documento que se adjunta no lo confirma.
No podemos confirmar esa información (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Indiquen la fecha de verificación. (18.1)
Indiquen la fecha de verificación. (18.2)
¿Se encuentra el operador económico en alguna de las situaciones anteriormente señaladas? (18.3)
Sí.
No.
El operador económico: (18.3.1)
Ha quebrado.
Está sometido a un procedimiento de insolvencia o liquidación
Se encuentra en una situación en la que sus activos están siendo administrados por un liquidador o por un tribunal
Ha celebrado un convenio con sus acreedores
Se encuentra en una situación en la que sus actividades empresariales han sido suspendidas
Se encuentra en una situación análoga resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las disposiciones legales y reglamentarias nacionales
¿Pueden proporcionar un documento referente a la solvencia económica y financiera del licitador? (18.4)
Sí. Se adjunta una copia del documento.
No.
<b>II.E Preguntas para verificar otros motivos facultativos de exclusión</b>
Según sus datos, ¿el operador económico ha sido excluido de algún procedimiento de contratación o concesión anterior? (19)
Sí.
No.
Indiquen los motivos. (19.1)
Falta profesional grave
Acuerdo con otros operadores económicos destinado a falsear la competencia
Conflicto de intereses
Participación previa en el mismo procedimiento de contratación
Deficiencias significativas o persistentes en el cumplimiento de un requisito de fondo en el marco de un contrato público o un contrato de concesión anterior
Falsedad grave al proporcionar la información exigida
Influencia indebida en el proceso de toma de decisiones
Por otros motivos (ver el recuadro "Observaciones a la respuesta").

Sírvanse proporcionar un documento o certificado referente a la exclusión. (19.2)
Se adjunta el documento/certificado solicitado.
No podemos proporcionar dicho documento, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Según sus datos, ¿el operador económico ha cometido una falta profesional grave que ponga en entredicho su integridad? (20)
Sí (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
No.
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (20.1)
Sí.
No.
Sírvanse proporcionar un documento/certificado correspondiente. (20.1.1)
Se adjunta el documento/certificado solicitado.
No podemos proporcionar dicho documento, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Según sus datos, ¿el operador económico ha llegado a acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia? (21)
Sí (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
No.
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (21.1)
Sí.
No.
Sírvanse proporcionar un documento/certificado correspondiente. (21.1.1)
Se adjunta el documento/certificado solicitado.
No podemos proporcionar dicho documento, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Según sus datos, ¿el operador económico ha sido excluido de algún procedimiento de contratación o concesión anterior debido a un conflicto de intereses? (22)
Sí.
No.
Sírvanse proporcionar un documento/certificado correspondiente. (22.1)
Se adjunta el documento/certificado solicitado.
No podemos proporcionar dicho documento, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Según sus datos, ¿el operador económico ha mostrado deficiencias significativas o persistentes en el cumplimiento de un requisito de fondo en el marco de un contrato público o un contrato de concesión anterior? (23)
Sí (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
No.
¿El operador económico ha quedado excluido de algún procedimiento de contratación pública por ese motivo? (23.1)
Sí.
No.
Sírvanse proporcionar un documento/certificado correspondiente. (23.1.1)
Se adjunta el documento/certificado solicitado.
No podemos proporcionar dicho documento, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".

## II.F. Preguntas para verificar las medidas autocorrectoras presentadas por el agente económico para demostrar su fiabilidad pese a la existencia de un motivo facultativo de exclusión

¿Confirman la autenticidad del documento que se adjunta acerca de las medidas autocorrectoras presentadas por el agente económico? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (24)

Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.

El documento que se adjunta no es auténtico.

No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).

Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta, relativo a las medidas autocorrectoras. (24.1)

## III. Preguntas para la comprobación de los criterios de selección

### III.A Preguntas relativas a la habilitación del operador económico para ejercer la actividad profesional

¿En su Estado miembro hay que estar inscrito/afiliado para ejercer las actividades profesionales que se indican a continuación? (25) §{Q25}

Sí, se exige la inscripción para ejercer todas las actividades enumeradas.

No, no se exige la inscripción para ejercer ninguna de las actividades enumeradas.

Solo se exige la inscripción para ejercer algunas de las actividades enumeradas.

Especifiquen las actividades de inscripción/afiliación obligatoria en su Estado miembro. (25.1)

¿El operador económico está inscrito en un registro profesional o mercantil de su Estado miembro? (26)

Sí.

No.

¿La inscripción es obligatoria? (26.1)

Sí.

No.

¿Confirman que el operador económico posee una autorización especial o pertenece a una determinada organización y puede por ello prestar los servicios? (27)

Sí.

No.

¿Es obligatorio poseer una autorización especial o pertenecer a una determinada organización para poder prestar los servicios? (27.1)

Sí.

No.

¿Las cualificaciones profesionales que se han proporcionado permiten al operador económico ejercer la actividad que se indica a continuación? (28) §{Q28}

Sí (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").

No (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").

### III.B Preguntas relativas a la capacidad económica y financiera del operador económico para ejercer la actividad profesional

¿El contable o auditor que atestigua la capacidad económica y financiera está acreditado en su Estado miembro? (29)

Sí.

No.

¿Confirman la fecha de inicio de las actividades del operador económico o de creación de la empresa que se indica a continuación? (30) §{Q30}

Sí.

No, la fecha no es correcta.

El operador económico / la empresa no están inscritos en nuestro Estado miembro.

Indiquen la fecha correcta (adjuntando, si es posible, un documento que la certifique). (30.1)

### III.C Preguntas para verificar la capacidad técnica y profesional de los licitadores

¿Confirman que el operador económico ha ejecutado un contrato suscrito con ustedes? (31)

Sí.

No.

¿Les pareció satisfactoria la ejecución del contrato? (31.1)

Sí (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").

No (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").

No podemos revelar este tipo de información, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".

¿El contrato se ejecutó con arreglo a las normas? (31.2)

Sí (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").

No (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").

No podemos revelar este tipo de información, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".

¿Se respetaron los plazos? (31.3)
Sí (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
No (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
No podemos revelar este tipo de información, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
<b>III.D Preguntas sobre los certificados de conformidad de los productos/suministros y los certificados de control de calidad</b>
¿Confirman la autenticidad de los certificados de conformidad de los productos/suministros que se adjuntan? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (32)
Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.
El documento que se adjunta no es auténtico.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta. (32.1)
¿Confirman la autenticidad de los certificados de control de calidad que se adjuntan? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (33)
Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.
El documento que se adjunta no es auténtico.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad de los certificados de control de calidad que se adjuntan. (33.1)
<b>IV. Preguntas sobre la información contenida en el documento europeo único de contratación</b>
<b>IV.A Preguntas relativas al acceso a las bases de datos que contienen información de interés sobre los operadores económicos y que pueden ser consultadas por los poderes adjudicadores nacionales</b>
No tenemos acceso a una determinada información del documento europeo único de contratación que se adjunta. ¿Podrían verificarla o hacernos llegar la URL/referencia correspondiente? Si selecciona esta pregunta, deberá adjuntar el documento europeo único de contratación. (34) Información a la que no tenemos acceso: \${Q34}
Sí, ver más abajo la URL.
Sí, ver más abajo la referencia.
No.
La URL correspondiente es: (34.1)
La referencia correspondiente es: (34.2)
¿Podrían facilitarnos la documentación pertinente? (34.3)
Sí, se adjunta la documentación solicitada.
No.
Tenemos acceso al documento europeo único de contratación que se adjunta, pero hay una información que no entendemos. ¿Podrían explicarnos su significado? Si selecciona esta pregunta, deberá adjuntar el documento europeo único de contratación. (34a) Información que no entendemos: \${Q34a}
<b>IV.B Pregunta relativa a un documento europeo único de contratación ya empleado en un procedimiento anterior</b>
El operador económico les presentó el documento europeo único de contratación que se adjunta. ¿Su contenido fue verificado? Si selecciona esta pregunta, deberá adjuntar el documento europeo único de contratación. (35)
Sí.
No.
Si la respuesta es afirmativa, indiquen la fecha de verificación. (35.1)
¿Detectaron alguna inexactitud o problema? (35.2)
Sí.
No (más información en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
Las inexactitudes o problemas detectados llevaron a la exclusión del operador económico? (35.2.2)
Sí.
No.
Expliquen por qué las inexactitudes o problemas detectados no llevaron a la exclusión del operador económico. (35.2.2.1)
¿Podrían facilitarnos la documentación pertinente para la exclusión? (35.2.2.2)
Sí, se adjunta la documentación solicitada.
No podemos proporcionar dicha documentación, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
<b>V. Preguntas para comprobar las normas de aseguramiento de la calidad y las normas de gestión medioambiental</b>
<b>V.A Preguntas relativas a las pruebas que acreditan el cumplimiento de las normas medioambientales y de calidad</b>
¿Confirman la autenticidad de los certificados o documentos que se adjuntan, acreditativos del cumplimiento de las normas medioambientales y de calidad? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (36)
Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.
El documento que se adjunta no es auténtico.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).

Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta. (36.1)
¿El certificado que se adjunta acredita que el operador económico cumple esta norma de garantía de calidad? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (37) Norma objeto de comprobación: $\{Q37\}$
Sí.
No.
Si acredita el cumplimiento de alguna norma de garantía de calidad, indiquen cuál. (37.1)
¿El certificado que se adjunta acredita que el operador económico cumple esta norma de gestión medioambiental? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (37a) Norma objeto de comprobación: $\{Q37a\}$
Sí.
No.
Si acredita el cumplimiento de alguna norma de gestión medioambiental, indiquen cuál. (37a.1)
<b>V.B Preguntas relativas a la incapacidad del operador económico para acceder a un determinado certificado u obtenerlo en el plazo fijado</b>
¿Confirman la incapacidad del operador económico para acceder a esta norma de garantía de calidad u obtenerla en el plazo fijado? (38) Identificación de la norma: $\{Q38\}$
Sí.
No.
La falta del certificado correspondiente se debe a: (38.1)
El incumplimiento, por parte del operador económico, de las normas establecidas.
Circunstancias que no son responsabilidad directa del operador económico.
Otros motivos que se especifican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
¿Confirman la incapacidad del operador económico para acceder a esta norma de gestión medioambiental u obtenerla en el plazo fijado? (38a) Identificación de la norma: $\{Q38a\}$
Sí.
No.
La falta del certificado correspondiente se debe a: (38a.1)
El incumplimiento, por parte del operador económico, de las normas establecidas.
Circunstancias que no son responsabilidad directa del operador económico.
Otros motivos que se especifican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
<b>VI. Preguntas para comprobar la información que figura en la lista oficial de operadores económicos y organismos de certificación</b>
<b>VI.A Preguntas relativas a la autenticidad de las pruebas que acreditan la inscripción en la lista oficial de operadores económicos autorizados</b>
¿Confirman la autenticidad de los certificados o documentos que se adjuntan, acreditativos de la inscripción en la lista oficial de operadores económicos autorizados? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar un documento. (39)
Sí, confirmamos que el documento que se adjunta es auténtico.
El documento que se adjunta no es auténtico.
No podemos confirmar la autenticidad del documento que se adjunta (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden confirmar la autenticidad del documento que se adjunta. (39.1)
<b>VI.B Preguntas relativas al cumplimiento de los requisitos para para la inscripción en la lista oficial de operadores económicos autorizados o la obtención de un certificado</b>
¿El operador económico afectado está establecido en su Estado miembro? (40)
Sí.
No.
¿Les consta que el operador económico esté inscrito en otro país? (40.1)
Sí.
No.
Indiquen el país. (40.1.1)
Sírvanse especificar. (40.1.1.1)
¿Cuándo se verificó por última vez el cumplimiento de los requisitos para la inscripción en la lista oficial de operadores económicos autorizados o la obtención de un certificado? (41)
¿Confirman que el operador económico sigue cumpliendo los requisitos para estar inscrito en su lista oficial de operadores económicos autorizados u obtener un certificado? (42)
Sí.
No.
Lo desconocemos (más información, en su caso, en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
Indiquen la fecha de verificación. (42.1)
Indiquen la fecha de verificación. (42.2)

¿La capacidad acreditada por el operador económico le permite ejercer la actividad que se indica a continuación? (43) \${Q43}
Sí.
No.
Lo desconocemos, por las razones que se indican en el recuadro "Observaciones a la respuesta".
Indiquen la fecha de verificación. (43.1)
Indiquen la fecha de verificación. (43.2)
<b>VII. Preguntas para comprobar ofertas anormalmente bajas</b>
<b>VII.A Preguntas relativas al cumplimiento de las obligaciones del operador económico con arreglo al artículo 18.2 de la Directiva 2014/24/UE</b>
¿En su Estado miembro hay normas u obligaciones medioambientales aplicables a la oferta del operador económico? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar la oferta o la explicación facilitada por el operador económico. (44)
Sí.
No.
Lo desconocemos.
Expliquen por qué no pueden proporcionar la información solicitada. (44.1)
Especifiquen las normas aplicables. Indiquen el título y la referencia de la disposición o artículo. (44.2)
¿La oferta del operador económico cumple las normas aplicables? (44.3)
Sí.
No (más información, en su caso, en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
Lo desconocemos (más información, en su caso, en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
¿En su Estado miembro hay normas u obligaciones medioambientales aplicables a la oferta del operador económico? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar la oferta y/o la explicación facilitada por el operador económico. (45)
Sí.
No.
Lo desconocemos.
Expliquen por qué no pueden proporcionar la información solicitada. (45.1)
Especifiquen las normas aplicables. Indiquen el título y la referencia de la disposición o artículo y de cualquier convenio colectivo aplicable. (45.2)
¿La oferta del operador económico cumple las normas aplicables? (45.3)
Sí.
No (más información, en su caso, en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
Lo desconocemos. No (más información, en su caso, en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
¿Pueden proporcionar información sobre los salarios mínimos aplicables? (45.4)
Sí.
No.
Salarios mínimos aplicables a la oferta del operador económico. (45.5)
<b>VII.B Pregunta relativa a la conformidad de la oferta con las normas técnicas nacionales</b>
¿La oferta del operador económico cumple las normas técnicas nacionales? Si selecciona esta pregunta, cuando guarde el borrador de la solicitud tendrá que adjuntar la explicación facilitada por el operador económico. (46) Sector o servicios afectados:\${Q46}
Sí.
No.
Lo desconocemos.
Explicar por qué el operador económico no cumple las normas técnicas nacionales. (46.1)
¿Pueden proporcionar información sobre las normas técnicas nacionales aplicables? (46.2)
Sí.
No.
Información sobre las normas nacionales aplicables: (46.3)
<b>VII.C Pregunta relativa al disfrute de una ayuda estatal por parte del operador económico</b>
¿El operador económico ha obtenido una ayuda estatal? (47)
Sí.
No.
No podemos proporcionar esa información (seleccione esta respuesta únicamente si en su Estado miembro no hay ninguna autoridad a la que se pueda remitir la pregunta).
Expliquen por qué no pueden proporcionar la información solicitada. (47.1)
¿La ayuda estatal obtenida por el operador económico es compatible con el mercado interior, a efectos del artículo 107 del TFUE? (47.2)
Sí.
No (más información, en su caso, en el recuadro "Observaciones a la respuesta").
Lo desconocemos (más información, en su caso, en el recuadro "Observaciones a la respuesta").

Indiquen, en su caso, la referencia a una exención por categorías o a una Decisión de la Comisión. Adjunten, si es posible, una copia de la decisión adoptada. (47.2.1)

Para formular determinadas preguntas hay que adjuntar documentos. Los documentos se pueden adjuntar una vez se guarda el borrador de la solicitud. Las autoridades que deseen enviar diversas solicitudes sobre el mismo operador económico con distintos fines deben utilizar la función "Copiar solicitud". Al crear la solicitud, se pueden elegir los epígrafes principales que aparecen en negrita para seleccionar automáticamente todas las preguntas que contienen y que solo se plantearán al destinatario cuando proceda.

Los datos personales solo se pueden visualizar una vez que la solicitud ha sido aceptada. Los documentos adjuntos no se pueden abrir hasta que no se acepta la solicitud. Las autoridades que no estén en condiciones de responder a todas las preguntas de una solicitud deben utilizar la función "Fraccionar la solicitud". De ese modo, pueden seleccionar las preguntas que no son de su competencia y remitirlas a otra autoridad de su Estado miembro. Para contestar a las solicitudes se pueden utilizar dos campos distintos: "Respuesta" y "Observaciones a la respuesta". Al incluir respuestas en texto libre, se debe especificar siempre el idioma utilizado.